

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7800** *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 54, de 8 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 60, de 25 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Tres plazas de Maestro de Escuela Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 13 de abril de 2011.–El Alcalde, Bartolomé Serrano Cárdenas.